

Próxima publicación: 13 de febrero de 2020

## RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO<sup>1</sup> PARA EL ESTADO DE PUEBLA CIFRAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2019

El INEGI presenta los resultados trimestrales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el trimestre julio-septiembre de 2019:

- En el trimestre de referencia, la Población Económicamente Activa (PEA) en la entidad se ubicó en casi 2 millones 993 mil personas, que significan 62.7% de la población de 15 años y más.

### POBLACIÓN SEGÚN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDAD (Personas)

Indicador	Tercer trimestre				
	2018	2019	Diferencia	Estructura % 2018	Estructura % 2019
<b>Población total <sup>1/</sup></b>	<b>6 378 594</b>	<b>6 434 299</b>	<b>55 705</b>		
<b>Población de 15 años y más</b>	<b>4 699 127</b>	<b>4 769 971</b>	<b>70 844</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Población económicamente activa (PEA)</b>	<b>2 848 162</b>	<b>2 992 818</b>	<b>144 656</b>	<b>60.6</b>	<b>62.7</b>
Ocupada	2 762 119	2 905 717	143 598	97.0	97.1
Desocupada	86 043	87 101	1 058	3.0	2.9
<b>Población no económicamente activa (PNEA)</b>	<b>1 850 965</b>	<b>1 777 153</b>	<b>- 73 812</b>	<b>39.4</b>	<b>37.3</b>
Disponibile	387 029	445 527	58 498	20.9	25.1
No disponible	1 463 936	1 331 626	- 132 310	79.1	74.9

<sup>1/</sup> Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas que son generadas por el CONAPO.

Fuente: INEGI. ENOE, *Indicadores Estratégicos*.

- En este periodo, cerca de 2 millones 906 mil personas se encontraban ocupadas, lo que implicó un aumento de más de 143 mil respecto al tercer trimestre de 2018.
- La población subocupada llegó a 179 mil personas en el tercer trimestre de 2019, para alcanzar una tasa de 6.2% frente a la población ocupada, cantidad mayor en 2.3 puntos porcentuales a la registrada en el mismo periodo del año anterior.

<sup>1</sup> Los datos de la ENOE están ajustados a las proyecciones demográficas del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2010-2050, publicadas el 16 de abril de 2013.

- Para el trimestre julio-septiembre de 2019, la población desocupada se situó en 87 mil personas y la tasa de desocupación correspondiente fue 2.9% de la PEA, porcentaje menor al reportado en el mismo trimestre de 2018.
- La Población No Económicamente Activa (PNEA) para éste trimestre ascendió a 1 millón 777 mil personas, cantidad equivalente a 37.3% de la población de 15 años y más en la entidad.

**Se anexa Nota Técnica**

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: [gerardo.ortizpizzini@inegi.org.mx](mailto:gerardo.ortizpizzini@inegi.org.mx); [dolores.gonzalez@inegi.org.mx](mailto:dolores.gonzalez@inegi.org.mx) o llamar al teléfono 22) 2-23-56-08, extensiones 4314 y 4316.

Dirección Regional Oriente / Coordinación Estatal Puebla





**NOTA TÉCNICA**  
**RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL**  
**DE OCUPACIÓN Y EMPLEO**  
**CIFRAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2019**  
**PUEBLA**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al tercer trimestre de 2019.

***Población económicamente activa<sup>2</sup>***

Durante el tercer trimestre de 2019, la PEA en la entidad fue de casi 2 millones 993 mil personas (62.7% de la población de 15 años y más), cuando un año antes había sido de 2 millones 848 mil (60.6%).

Mientras que 81 de cada 100 hombres en estas edades son económicamente activos, en el caso de las mujeres 47 de cada 100 están en esta situación.

Las comparaciones entre el tercer trimestre de 2018 e igual trimestre de 2019 de la PEA y su división en población ocupada y desocupada se muestran en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1**  
**POBLACIÓN SEGÚN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDAD**  
 (Personas)

Indicador	Tercer trimestre				
	2018	2019	Diferencia	Estructura % 2018	Estructura % 2019
<b>Población total <sup>1/</sup></b>	<b>6 378 594</b>	<b>6 434 299</b>	<b>55 705</b>		
<b>Población de 15 años y más</b>	<b>4 699 127</b>	<b>4 769 971</b>	<b>70 844</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Población económicamente activa (PEA)</b>	<b>2 848 162</b>	<b>2 992 818</b>	<b>144 656</b>	<b>60.6</b>	<b>62.7</b>
Ocupada	2 762 119	2 905 717	143 598	97.0	97.1
Desocupada	86 043	87 101	1 058	3.0	2.9
<b>Población no económicamente activa (PNEA)</b>	<b>1 850 965</b>	<b>1 777 153</b>	<b>- 73 812</b>	<b>39.4</b>	<b>37.3</b>
Disponible	387 029	445 527	58 498	20.9	25.1
No disponible	1 463 936	1 331 626	- 132 310	79.1	74.9

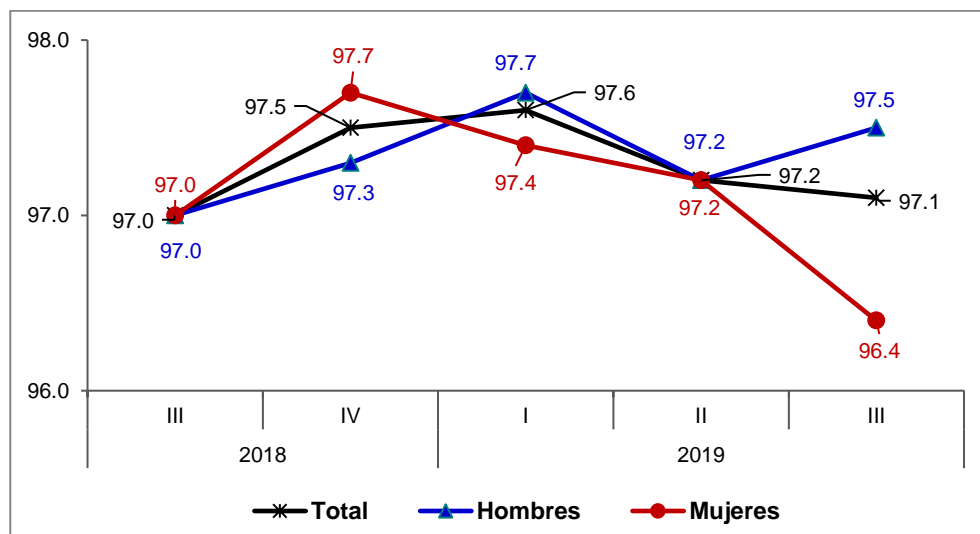
<sup>1/</sup> Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas que son generadas por el CONAPO.  
**Fuente:** INEGI. ENOE, *Indicadores Estratégicos*.

<sup>2</sup> Población de 15 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizó una actividad económica (población ocupada) o buscó activamente hacerlo (población desocupada en las últimas cuatro semanas), siempre y cuando haya estado dispuesta a trabajar en la semana de referencia.

### **Población ocupada**

Al interior de la PEA es posible identificar a la población que estuvo participando en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada), la cual en el trimestre julio-septiembre de 2019 alcanzó cerca de 2 millones 906 mil personas (más de 1 millón 756 mil son hombres y 1 millón 149 mil son mujeres), cantidad mayor en más de 143 mil personas respecto a la del mismo lapso de un año antes.

**Gráfica 1**  
**POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO AL TERCER TRIMESTRE DE 2019**  
 (Porcentaje)

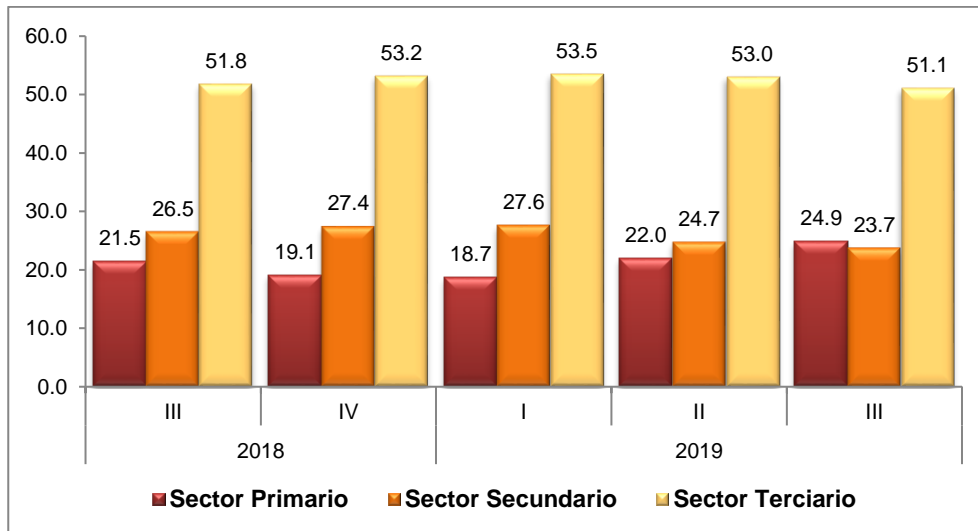


Fuente: INEGI. ENOE, *Indicadores Estratégicos*.

### **Por sector de actividad**

Al considerar a la población ocupada con relación al sector de actividad económica en el que participa, más de 722 mil personas (24.9%) trabajan en el sector primario, 690 mil (23.7%) en el secundario o industrial y más de 1 millón 484 mil (51.1%) están en el terciario o de los servicios. El resto 0.3% no especificó su actividad económica. Las cantidades que se presentaron en el periodo julio-septiembre de 2018 fueron: más de 593 mil (21.5%) en el sector primario, 733 mil (26.5%) en el secundario, 1 millón 430 mil (51.8%) en el terciario y algo más de 5 mil (0.2%) no especificó su actividad.

**Gráfica 2**  
**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**AL TERCER TRIMESTRE DE 2019**  
 (Porcentaje)



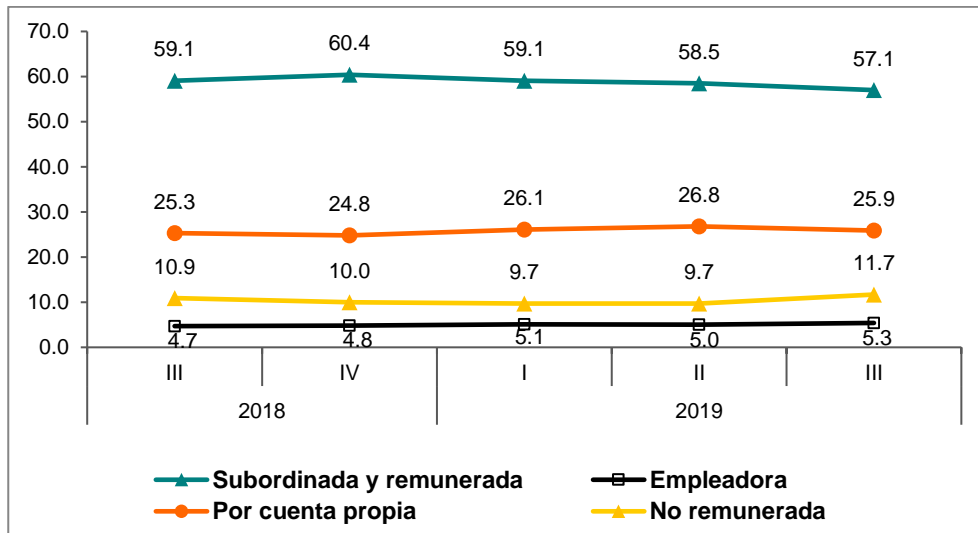
Fuente: INEGI. ENOE, *Indicadores Estratégicos*.

Con respecto a la distribución porcentual de la población ocupada por sector de actividad económica y sexo, la situación fue la siguiente: De cada 100 mujeres, 70 laboraron en el sector terciario, 16 en el secundario y 14 en el primario; mientras que, de cada 100 hombres, las proporciones son 39, 29 y 32 respectivamente.

### ***Por posición en la ocupación***

Si se observa a la población ocupada en función de la posición que desempeña dentro de su trabajo, se tiene que casi tres quintas partes del total (57.1%), esto es, poco más de 1 millón 658 mil son subordinadas y remuneradas; 753 mil (25.9%) trabajan por su cuenta sin emplear personal pagado; más de 338 mil personas (11.7%) no recibe remuneración alguna, y más de 155 mil (5.3%) son propietarias de los bienes de producción con personal a su cargo.

**Gráfica 3**  
**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN**  
**AL TERCER TRIMESTRE DE 2019**  
 (Porcentaje)



Fuente: INEGI. ENOE, *Indicadores Estratégicos*.

En este mismo rubro existen importantes diferencias entre hombres y mujeres, así tenemos que entre el personal subordinado y remunerado, 61.3% son varones y 38.7% son mujeres; por cuenta propia ellos son 62.0% y ellas 38.0%, mientras que en empleadores/as los porcentajes son 84.8 y 15.2 respectivamente. La posición ocupacional donde las mujeres son mayoría es en las actividades no remuneradas, con 58.3% por 41.7% de los hombres.

### **Por nivel de ingresos**

La distribución de la población ocupada de acuerdo con su nivel de ingresos en el tercer trimestre fue la siguiente: más de 911 mil (31.4%) ganó más de uno y hasta dos salarios mínimos (SM); 624 mil (21.5%) percibió como máximo un SM; 467 mil (16.1%) recibió más de dos y hasta tres SM y algo más de 392 mil (13.5%) no recibe ingresos.<sup>3</sup>

Cabe señalar que, del total de hombres ocupados en la entidad, 49.8% recibe ingresos que no rebasan los dos salarios mínimos, en el caso de las mujeres la cifra es superior, pues se ubica en 57.5 por ciento.

<sup>3</sup> El resto de la población ocupada se distribuyó como sigue: 174 mil (6.0%) obtuvo más de tres y hasta cinco SM, poco más de 68 mil (2.3%) recibió más de cinco SM y 268 mil (9.2%) no especificó sus ingresos.



### ***Por duración de la jornada de trabajo***

La ENOE también ofrece información sobre el total de horas trabajadas por parte de la población ocupada. Así tenemos que, por un lado, 5.3% de las personas trabajan menos de 15 horas, mientras que en el otro extremo se ubican 29.0% que laboran más de 48 horas semanales. Entre estos dos puntos se encuentra la mayoría, 42.6%, que trabaja de 35 a 48 horas; 21.8% laboró de 15 a 34 horas y los ausentes temporales representan 1.3 por ciento. En promedio, la población ocupada trabajó en el tercer trimestre de 2019 jornadas de 42.0 horas por semana (45.0 horas los hombres y 37.4 las mujeres).

### ***Algunas otras condiciones de trabajo***

La situación que guardan las personas ocupadas en la entidad sobre su acceso o no a los servicios de salud<sup>4</sup> es la siguiente: 588 mil (20.2%) tienen acceso a dichos servicios y 2 millones 306 mil (79.4%) carece de ellos; el resto, más de 11 mil (0.4%) no especificó su situación.

Estos datos mostraron claras diferencias entre hombres y mujeres durante el trimestre que se reporta: 58.7% de quienes tienen acceso a los servicios de salud son hombres y 41.3% son mujeres, mientras que 60.9% de quienes declararon no tener acceso a dichos servicios son hombres y 39.1% son mujeres.

Otro enfoque desde el cual puede caracterizarse a la población ocupada es el que se refiere al tamaño de la unidad económica<sup>5</sup> en la que labora. En función de ello, y tomando en cuenta sólo el ámbito no agropecuario, en el tercer trimestre del año 2019 sumó más de 2 millones 165 mil personas (54.4% hombres y 45.6% mujeres), de las cuales más de 1 millón 277 mil (59.0%) estaban ocupadas en micronegocios; 318 mil (14.7%) lo hacían en pequeños establecimientos; más de 212 mil (9.8%) en medianos; 142 mil (6.6%) en grandes establecimientos, y poco más de 215 mil personas (9.9%) se ocuparon en el gobierno y otro tipo de unidades económicas.

Entre el lapso julio-septiembre de 2019 y el mismo periodo de 2018 la población ocupada en el ámbito no agropecuario aumentó 0.5%, es decir poco más de 11 mil personas, siendo en el gobierno donde se registró el mayor incremento con 15.7%, seguido de los grandes establecimientos con 8.9 por ciento. Sin embargo, en los pequeños establecimientos hubo un decremento de 13.9% y en los medianos establecimientos de apenas 0.3 por ciento.

---

<sup>4</sup> Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".

<sup>5</sup> El tamaño se establece con base en el número de personas ocupadas:  
Micronegocios. De 1 a 15 personas ocupadas en la industria, y de 1 a 5 en el comercio y los servicios.  
Pequeños establecimientos. De 16 a 50 en la industria, de 6 a 15 en el comercio y de 6 a 50 en los servicios.  
Medianos establecimientos. De 51 a 250 en la industria, de 16 a 250 en el comercio y de 51 a 250 en los servicios.  
Grandes establecimientos. De 251 y más en cualquier sector de actividad.



### ***Población subordinada y remunerada***

La encuesta permite, además, caracterizar al grupo de personas subordinadas y remuneradas según tipo de remuneración. Así se tiene que 96.9% de ellas son asalariadas y 3.1% obtuvieron percepciones no salariales (comisiones, honorarios, trabajo a destajo, propinas, etcétera). En el caso de los hombres, 95.8% son asalariados y 4.2% tienen otro tipo de remuneración, y entre las mujeres los respectivos porcentajes son 98.6 y 1.4.

El sector de actividad económica en el que labora predominantemente la población subordinada y remunerada es el terciario. De esta manera, 76.3% de las mujeres en tal condición participó en el comercio y servicios por 43.5% de los hombres; en el sector secundario 17.1% de las mujeres y 36.9% de los hombres; en tanto que 6.4% de las mujeres se ubicó en el sector primario de la economía, por 19.1% de los hombres, quedando sin especificar 0.2% y 0.5%, respectivamente.

El nivel de ingresos y las prestaciones laborales como reparto de utilidades, aguinaldos y vacaciones, así como tener acceso a la atención médica, son aspectos que inciden positivamente en la calidad de vida de la población ocupada. En Puebla, 1 millón 030 mil personas, que representan 62.1% de la población subordinada y remunerada, tienen un nivel de ingreso de hasta dos salarios mínimos.

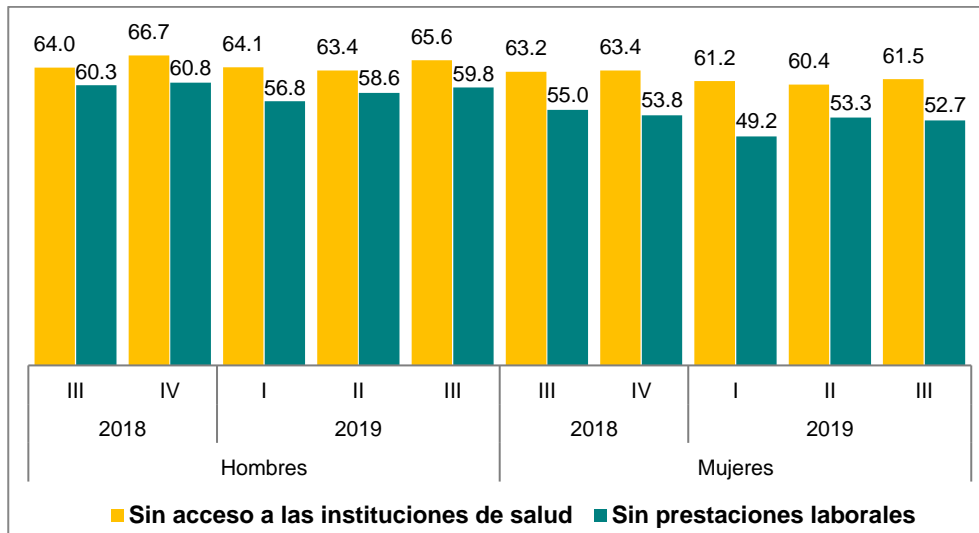
En cuanto a las prestaciones laborales (sin considerar el acceso a las instituciones de salud), 709 mil personas (42.8%) recibieron este tipo de prestaciones, más de 945 mil (57.0%) no se benefició con ninguna y 0.2% no especificó su situación.

Por otro lado, 588 mil personas (35.5%) declararon contar con atención médica gracias a su trabajo, cantidad que supera en 436 mil personas a la observada en el tercer trimestre de 2018; así mismo, 1 millón 062 mil (64.0%) no tuvo acceso a dicha prestación y 0.5% no especificó si contaba o no con atención médica.

A su vez, disponen de un contrato escrito poco más de 653 mil personas (39.4%), cifra mayor en algo más de 36 mil a la del mismo trimestre del año anterior; más de 1 millón (60.5%) no tienen contrato y 0.1% no especificó su situación contractual.



**Gráfica 4**  
**POBLACIÓN SUBORDINADA Y REMUNERADA SIN ACCESO A INSTITUCIONES DE SALUD**  
**Y SIN PRESTACIONES LABORALES, POR SEXO AL TERCER TRIMESTRE DE 2019**  
 (Porcentaje)

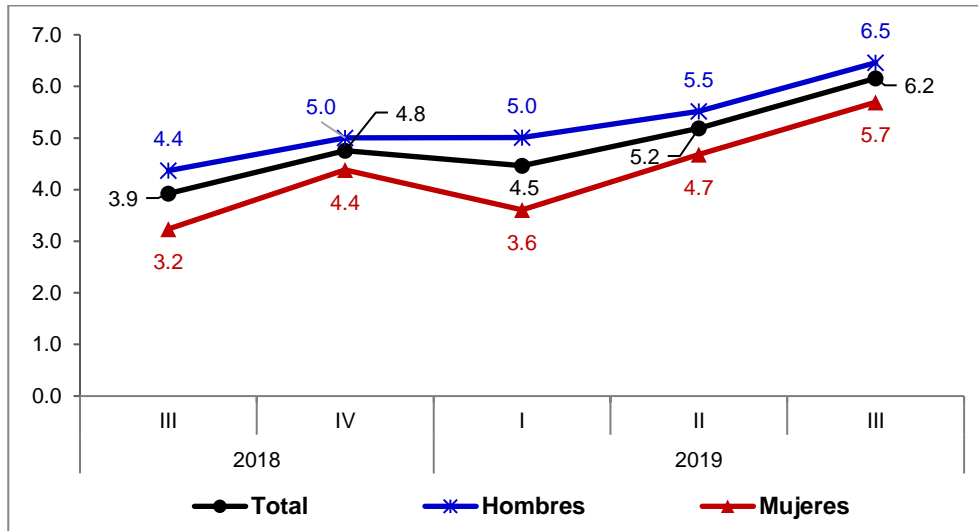


Fuente: INEGI. ENOE, *Indicadores Estratégicos*.

### ***Población subocupada***

Otra forma de caracterizar a la población ocupada es en función de su condición de subocupación, entendida ésta como la necesidad de trabajar más tiempo, lo que se traduce en la búsqueda de una ocupación complementaria o de un nuevo trabajo con mayor horario. Al respecto, durante el periodo julio-septiembre de 2019 la población subocupada en Puebla alcanzó 179 mil personas, que representaron 6.2% del total de la población ocupada en la entidad. De esta población subocupada, 84.4% no buscó trabajo adicional y 15.6% declaró buscar una ocupación complementaria.

**Gráfica 5**  
**TASA DE SUBOCUPACIÓN POR SEXO AL TERCER TRIMESTRE DE 2019**



Fuente: INEGI. ENOE, *Indicadores Estratégicos*.

La posición que ocupan estas personas en sus centros de trabajo es como sigue: subordinadas y remuneradas 38.0%, por cuenta propia 47.0%, empleadoras 5.9% y personal no remunerado 9.1 por ciento.

El sector de actividad donde se concentra la mayor parte de quienes declaran tener necesidad y disponibilidad para ofertar más horas de trabajo de las que su ocupación actual les permite, es el terciario que concentró 95 mil personas (53.1%); le sigue el sector primario con algo más de 46 mil (25.9%), el sector secundario con 37 mil (20.7%) subocupados/as, y 537 personas (0.3%) no especificaron la actividad en la que laboran.

### ***Informalidad laboral***

El empleo informal, o medición ampliada de informalidad, añade a la definición de trabajo informal las siguientes categorías: el trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado de los hogares, así como los trabajadores subordinados que, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen bajo modalidades en las que se elude el registro ante la seguridad social.

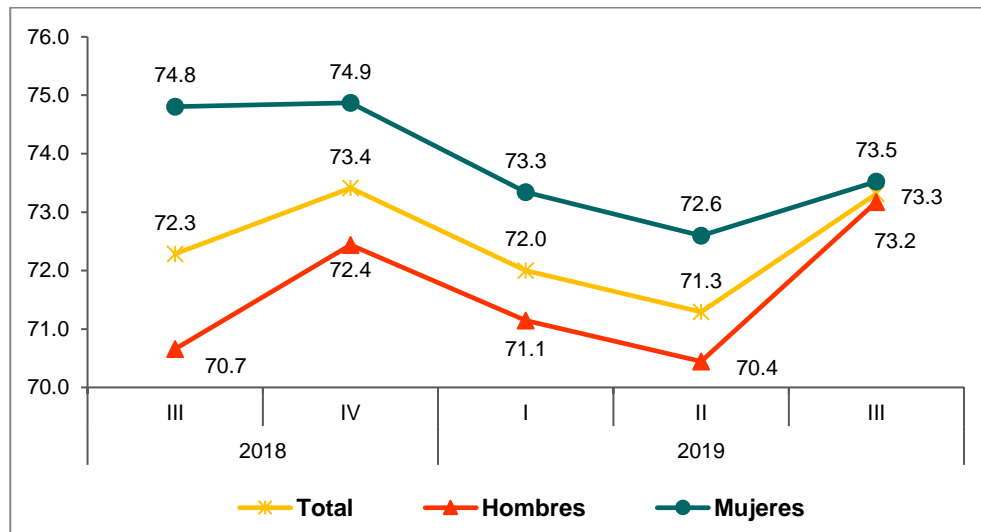
De esta manera, la medición de la ocupación en el sector informal se considera el punto de partida y un componente del cálculo de una medida más amplia: el empleo informal.



Los resultados de la ENOE indican que, en el tercer trimestre de 2019, todas las modalidades de empleo informal sumaron en el estado de Puebla 2 millones 130 mil personas, lo que representó una Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) de 73.3% con respecto al total de la población ocupada, porcentaje mayor en un punto porcentual al registrado en el mismo trimestre de 2018.

Por su parte la Tasa de Ocupación en el Sector Informal<sup>6</sup> (TOSI1) fue de 31.5%, que equivale a más de 915 mil personas ocupadas en dicho sector, 1.9 puntos porcentuales menos que la obtenida en el mismo trimestre de 2018 que fue de 33.4 por ciento.

**Gráfica 6**  
**TASA DE INFORMALIDAD LABORAL 1 (TIL1) POR SEXO AL TERCER TRIMESTRE DE 2019**



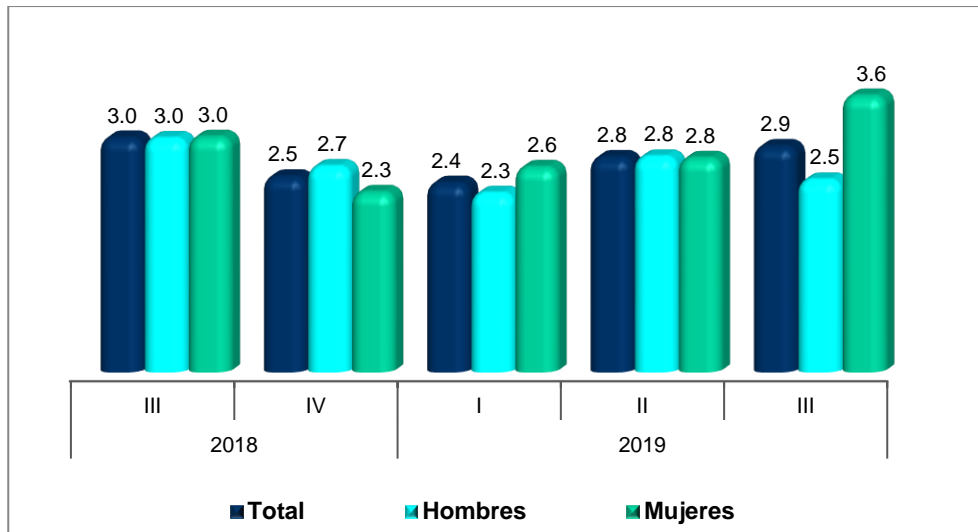
Fuente: INEGI. ENOE, *Indicadores Estratégicos*.

### ***Población desocupada***

Se define como aquella población de 15 y más años de edad que en la semana de referencia buscó trabajo porque no estaba vinculada a una actividad económica o trabajo. En el tercer trimestre de 2019 la población desocupada en la entidad se situó en 87 mil personas y la tasa de desocupación correspondiente (TD) fue de 2.9 prácticamente similar al 3.0% registrado en el mismo trimestre de 2018.

<sup>6</sup> Proporción de la población ocupada que trabaja para una unidad económica no agropecuaria que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que los ingresos, los materiales y equipos que se utilizan para el negocio no son independientes y/o distinguibles de los del propio hogar. Esta tasa se calcula teniendo como referente (denominador) a la población ocupada total.

**Gráfica 7**  
**TASA DE DESOCUPACIÓN POR SEXO AL TERCER TRIMESTRE DE 2019**  
 (Porcentaje de la PEA)



Fuente: INEGI. ENOE, *Indicadores Estratégicos*.

Si se compara la población desocupada por sexo y grupos de edad, se observa que en las mujeres la mayor parte de quienes están desocupadas se concentran en el grupo que va de 25 a 44 años, con 57.3%; en los hombres la desocupación se concentra en el mismo grupo de edad, con 43.5 por ciento.

La encuesta también proporciona información sobre el nivel de instrucción de las personas desocupadas. En la entidad, más de tres quintas partes (64.3%) declararon tener estudios de nivel medio superior y superior, 21.0% dijo contar con secundaria completa y 10.7% tienen primaria completa. Por su parte, quienes no concluyeron la primaria representan 4.0 por ciento.

### ***Población no económicamente activa***

La población no económicamente activa (PNEA)<sup>7</sup> agrupa a las personas que no participan en la actividad económica ni como ocupados ni como desocupados. Durante el tercer trimestre de 2019, 1 millón 777 mil personas (poco más de 413 mil hombres y 1 millón 364 mil mujeres), equivalente a 37.3% del total de la población de 15 años y más, integraban este sector, del cual más de 1 millón 331 mil personas declararon no estar disponibles para trabajar debido a que tenían que atender otras obligaciones, o tenían interés pero se encontraban en un contexto que les impedía poder hacerlo (tienen impedimentos físicos, obligaciones familiares o están en otras condiciones).

<sup>7</sup> Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.



Por su parte, más de 445 mil declararon estar disponibles para trabajar pero no llevaron a cabo acciones al respecto, por lo que constituyen el sector que eventualmente puede formar parte del mercado laboral como ocupado o desocupado.

### ***Tasas complementarias de ocupación y desocupación***

Con el fin de proporcionar a los usuarios mayores elementos que apoyen el análisis de las características del mercado laboral del estado de Puebla, además de la información sobre la ocupación en la informalidad y sobre la subocupación, el INEGI genera un conjunto de indicadores complementarios sobre la calidad de inserción en el mercado laboral, tomando en cuenta distintos aspectos que van más allá de las mediciones tradicionales y que recogen la heterogeneidad de circunstancias que se presentan específicamente en México. Es importante subrayar que el resultado de estas tasas no es sumable a lo que se desprende de otras, ya que un mismo grupo o segmento poblacional puede estar presente en más de una de ellas y porque no todos los porcentajes que a continuación se mencionan quedan referidos al mismo denominador.

**Cuadro 2**  
**TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN**  
**DURANTE JULIO-SEPTIEMBRE**

<b>Tasa</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Tasa de Participación <sup>1/</sup>	60.6	62.7
Tasa de Desocupación <sup>2/</sup>	3.0	2.9
Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación 1 (TOPD1) <sup>2/</sup>	8.4	8.1
Tasa de Presión General (TPRG) <sup>2/</sup>	5.1	5.3
Tasa de Trabajo Asalariado <sup>3/</sup>	57.6	55.3
Tasa de Subocupación <sup>3/</sup>	3.9	6.2
Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO) <sup>3/</sup>	21.5	21.5
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI1) <sup>3/</sup>	33.4	31.5
Tasa de Informalidad laboral 1 (TIL1) <sup>3/</sup>	72.3	73.3
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 2 (TOSI2) <sup>4/</sup>	42.5	42.0
Tasa de Informalidad Laboral 2 (TIL2) <sup>4/</sup>	66.6	67.0

**Fuente:** INEGI. ENOE, *Indicadores Estratégicos*.

<sup>1/</sup> Tasa calculada respecto a la población en edad de trabajar.

<sup>2/</sup> Tasas calculadas respecto a la población económicamente activa.

<sup>3/</sup> Tasas calculadas respecto a la población ocupada.

<sup>4/</sup> Tasas calculadas respecto a la población ocupada no agropecuaria.



**Tasa de Participación**, representa a la población económicamente activa (PEA) respecto a la de 15 y más años de edad.

**Tasa de Desocupación**, considera a la población que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo.

**Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación**, considera a la población desocupada y la ocupada que trabajó menos de 15 horas a la semana.

**Tasa de Presión General**, incluye además de los desocupados, a los ocupados que buscan empleo.

**Tasa de Trabajo Asalariado**, representa a la población que percibe de la unidad económica para la que trabaja un sueldo, salario o jornal, por las actividades realizadas.

**Tasa de Subocupación**, porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

**Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación**, incluye a las personas que se encuentran trabajando menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, más las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos.

**Tasa de Informalidad Laboral 1**, se refiere a la suma, sin duplicar, de los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluye -además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal- a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas.

**Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1**, representa a la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

**Tasa de Ocupación en el Sector Informal 2**, proporción de la población ocupada que trabaja para una unidad económica no agropecuaria que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que los ingresos, los materiales y equipos que se utilizan para el negocio no son independientes y/o distinguibles de los del propio hogar. Esta tasa se calcula teniendo como referente (denominador) a la población ocupada no agropecuaria.

**Tasa de Informalidad Laboral 2**, proporción de la población ocupada no agropecuaria que comprende a la suma, sin duplicar, de los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos otros ocupados no agropecuarios cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo.

\* \* \* \*

La información contenida en este documento es generada por el INEGI con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y se da a conocer en la fecha establecida en el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional.

Las cifras aquí mencionadas pueden obtenerse en los centros de información del INEGI y en los sitios en Internet del propio Instituto (<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ([www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)), instituciones que se esfuerzan en proporcionar a la sociedad, cada día, más y mejor información sobre el comportamiento del mercado laboral mexicano.